

## EL FUTURO SIMPLE Y COMPUESTO DE INDICATIVO EN EL «DIÁLOGO DE LA LENGUA» DE JUAN DE VALDÉS

Мария Китова-Василева,  
Нов български университет

### Резюме

Статията има за цел да опише и анализира подсистемата на бъдещите времена на испанското изявително наклонение – **cantará** и **habrá cantado**, така както ги е използвал Хуан де Валдес, автор на „Диалог за езика“ (Неапол, ок. 1535 год.). Анализът на производението се базира на критичното издание на италианската литературоведка Кристина Барболани (2003<sup>7</sup>). Обект на изследване са морфологичните особености, семантичните стойности и синтактичното поведение на горепосочените грамемии, които, когато функционират с темпоралната си стойност, изразяват следходност по отношение на речеви акт ( $M_1$ ). В статията се изследва също така способността им да изразяват различни модални стойности.

В предишна разработка, посветена на анализа на условните изречения в „Диалог за езика“ (под печат), изразихме мотивите, които ни карат да изследваме емблематичното произведение на известния интелектуалец от Куенка. Тук можем само да добавим прочувствените слова на испанския литературовед и критик Марселино Менендес и Пелайо

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

<sup>1</sup> En línea: <<http://www.thecult.es/Cronicas/vida-y-obras-de-juan-de-valdes.html>>. (Consultado: 08/01/2018).

<sup>2</sup> Por razones de espacio hemos desistido del propósito de incluir en el análisis las formas del condicional simple y compuesto – los futuros inactuales de indicativo. Dichas estructuras verbales serán objeto de estudio aparte.

<sup>3</sup> Cf. la opinión de Escandel Vidal (2010: 10) al respecto: “El futuro es, sin duda, un tiempo problemático. Lo es, por supuesto, desde el punto de vista vital, dado que a los humanos no nos es dado conocer con antelación los acontecimientos que ocurrirán en el porvenir; pero lo es, igualmente, desde el punto de vista gramatical, ya que el tiempo verbal *futuro* presenta interlingüísticamente propiedades, cuando menos, sorprendentes [...]. Para empezar, no todas las lenguas poseen una forma gramatical a la que se pueda denominar ‘tiempo futuro’. De hecho, [...], solo la mitad de las lenguas disponen de un futuro flexivo. Por supuesto, esta carencia no indica en absoluto la imposibilidad de hablar sobre el porvenir en estas lenguas, que recurren a otras marcas para indicar este contenido (expresiones complejas, adverbios temporales, morfemas aspectuales...) y que pueden diferir significativamente tanto en el modo de indicar la localización de acontecimientos de precisión con que indican esta localización. Por otro lado, incluso dentro del grupo de lenguas en las que hay un tiempo futuro, este presenta con extraordinaria frecuencia otros valores añadidos (por ejemplo, de tipo intencional o modal, de planificación, de obligación,

(в наш превод на български език – М.К.): „Ако преди това Антонио де Небриха не бе създавал творбата си „Граматика. Правопис и Речник” («Gramática, Ortografía y Vocabulario»), с пълно право бихме могли да присъдим на еретика от Куенка титлата „Родоначалник на испанската филология”. Хуан де Валдес е първият, посветил интересите си на произхода на езика; първият, писал на испански език с любов, старание и уважение, достойни за отношението към всеки класически език; първият, постарал се да уточни принципите на етимологията и узуса, първият, обърнал внимание на ширещата се правописна анархия, първият, оценил изяществото на езиковите структури в живия народен говор...”<sup>1</sup>.

## 0. Breves palabras introductorias

El presente estudio se plantea el objetivo de describir el subsistema de los futuros actuales<sup>2</sup> de indicativo tal y como los utilizó el autor del *Diálogo de la lengua*. Se analizarán las particularidades morfológicas, la naturaleza semántica y el comportamiento sintáctico de los gremas *cantará* y *habrá cantado* que, al funcionar con valor temporal, denotan posterioridad con respecto al origen (el acto de habla  $M_1$ ). Se investigará asimismo la capacidad de dichas formas de expresar distintos matices modales.

## 1. Una retrospectiva necesaria

### 1.1. El futuro indoeuropeo

En los marcos del sistema verbal indoeuropeo (i.e.) el subsistema de las estructuras aptas para expresar posterioridad temporal provoca desde siempre el interés de los especialistas. Desde el punto de vista psicológico hemos de reconocer que el futuro nos fascina con fuerza especial: conocidos y empalidecidos por la distancia, los eventos pasados pierden parte de su atractivo; por ser palpable y accesible, el momento de nuestra existencia actual, el presente, nos seduce menos; incierto y poco seguro, el

Мария Китова-  
Василева

porvenir nos atrae de manera irresistible<sup>3</sup>. Justo por la naturaleza imprecisa de lo que está por venir, los recursos gramaticales que sirven para expresar posterioridad en las distintas lenguas siempre plantean ante los estudiosos problemas de índole diversa<sup>4</sup>.

Cierta idea del estado del sistema verbal protoindoeuropeo ofrece Sávchenko (1974) quien analiza la génesis de las formas verbales y lanza la hipótesis de que el futuro i.e. fue creado a base de distintas estructuras modales que, por una u otra razón, habían caído en desuso de los sistemas verbales de determinados dialectos o lenguas i.e. Por su origen y por su naturaleza el llamado *futurum* era una categoría modal relacionada con el coniunctivo protoindoeuropeo: “[...] la mayoría de las formas de Futuro sintético en las lenguas indoeuropeas antiguas proceden de antiguos subjuntivos y desiderativos” (Pedrero, 1993: 60)<sup>5</sup>. Por ello mismo el término ‘futuro’ tiene que emplearse en un sentido especial con respecto al protoindoeuropeo ya que “denota una categoría modal que solo durante el período más tardío de la existencia del protoindoeuropeo y solo en parte de sus dialectos se ha convertido en tiempo futuro” (Sávchenko, 1974: 288)<sup>6</sup>.

## 1.2. El futuro latino

Por los años sesenta del s. XX, refiriéndose a la historia del latín, Trónskiy (1953: 213) señalaba que tras la simplificación del sistema modal en las lenguas itálicas quedaron disponibles ciertas estructuras modales que más tarde serían modificadas para ser utilizadas como formas temporales. Entre estas últimas figuran los gramemas de futuro. En cuanto a la cronología del cambio, junto con Company (2006, pp. 355-356), aceptamos que

En latín arcaico los giros perifrásticos [...] se empleaban para expresar acepciones modales diversas dirigidas al futuro, los cuales coexistían con las formas sintéticas de futuro del paradigma verbal que se empleaban para significar la futuridad temporal. [...] En el denominado latín clásico se producen las primeras documentaciones seguras de infinitivo + *habere* con valor de futuridad modal. Cicerón (siglo I a.C.) es el primer autor en cuya obra pueden documentarse ya con relativa facilidad participios de futuro con valor de simple futuro, a la vez que la perífrasis infinitivo + *habere* se usa frecuentemente para significar la obligatoriedad o

concesivos...), que sobrepasan ampliamente la mera localización del evento en un momento posterior al del habla, por lo que muchos autores han dudado de que el futuro pueda considerarse plenamente una forma temporal [...].”

<sup>4</sup> De acuerdo con Company & Medina (1999, pp. 65-66), es un “hecho tipológico bien conocido de que las categorías de futuro se caracterizan por su inestabilidad semántica y por su polimorfismo en la mayoría de las lenguas del mundo, en las cuales suelen coexistir dos, tres y hasta cuatro formas con el mismo origen etimológico y con mínimas diferencias semánticas para expresar la futuridad”.

<sup>5</sup> Acerca de los orígenes del futuro i.e. Pedrero (*op. cit.*: 59) destaca lo siguiente: “Como es bien sabido, el Futuro es una categoría verbal reciente en las lenguas indoeuropeas. La oposición Presente/Pasado, expresada primero por medio de desinencias primarias y secundarias y más tarde, por oposición de temas, sólo fue completada con el Futuro en algunas lenguas y no de una manera unitaria. En muchas de ellas nunca llegó a desarrollarse un futuro gramatical propiamente dicho, si bien se utilizaron otros medios para la expresión de esta categoría. Por otra parte, lenguas que en otro tiempo tuvieron una forma sintética de futuro, la han eliminado y sustituido por formas perifrásticas. Esto se debe a que el futuro, aunque tiempo gramatical, participa de valores modales que le confieren una gran diversidad de formas a la hora de expresarlo.”

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

<sup>6</sup> La traducción del ruso al español es nuestra – M.K.

<sup>7</sup> No abordaremos aquí el tema de los factores que contribuyeron a la sustitución del futuro sintético latino por nuevas estructuras analíticas: el problema ha sido investigado con exhaustiva profundidad por varios estudiosos. Para más detalles sobre tales aspectos remitimos a Pulgram (1963, pp. 35-42); García-Hernández (1980, pp. 313-314); Fleischman (1982); Lloyd (1987: 132); Bybee & Dahl (1989, pp. 51-103); Herman (1997: 86); Moreno Bernal (2004, pp. 124-125), Company (2006, pp. 352-353), entre muchos otros.

<sup>8</sup> Dichos aspectos están detalladamente estudiados en la obra monográfica de Moreno Bernal (2004).

<sup>9</sup> Según Company (2006: 368), “A fines del siglo XVI las formas analíticas, aunque escasas, aparecen en textos no literarios, como cartas privadas de inmigrantes a Indias, el lenguaje de la administración de Felipe II, y en los métodos de español para extranjeros todavía se enseñan estos futuros (Girón, 2002: 107). En Cervantes se documentan esporádicamente, en pasajes que reproducen refranes o el habla rústica, y todavía aparece algún futuro analítico en la obra de Gracián a mediados del siglo XVII. Ya no se documentan en los textos literarios de la segunda mitad del siglo XVII (Girón, 2002, p.107).”

<sup>10</sup> A partir de ahora los nombres de los interlocutores serán abreviados del modo siguiente: V. (Valdés); M. (Marcio); C. (Coriolano), P. / T. (Pacheco / Torres). “Los interlocutores son

necesidad dirigidas al futuro, si bien *habere* conserva todavía su significado propio: *cantare habeo* ‘tengo que cantar’. [...]. Tertuliano (siglo III) es, en opinión de la mayoría de los estudiosos, el primer autor que emplea la construcción infinitivo + *habere* sin valor alguno modal, con la simple acepción temporal de futuridad: *cantare habeo* ‘cantaré’ [...].

### 1.3. El futuro romance

La evolución histórica del sistema verbal en su paso del latín al romance se caracteriza por la renovación del futuro imperfecto; el proceso halla su expresión en la paulatina degradación funcional de las formas de futuro latinas que acabarán siendo sustituidas por construcciones obtenidas a base de la gramaticalización (temporalización) progresiva de las mencionadas perífrasis modales<sup>7</sup>. El proceso es común para todas las lenguas romances en las que la forma heredada del futuro latino va siendo suplantada por diversas perífrasis modales en franca competencia entre sí. Según Moreno Bernal (2004: 127), la sustitución “del futuro latino es panrománica pero no se produce de igual manera en todas las lenguas”.

Lo que sí ha de tenerse en cuenta es que durante la fase inicial de su existencia dichas perífrasis no fueron aptas para expresar futuridad temporal. A raíz de semejante constatación surgen las cuestiones que se plantean varios lingüistas (*cf.*, p. ej., Coseriu, 1977: 15-39). ¿Qué tipo de relaciones se establecieron entre las perífrasis modales y la idea de posterioridad temporal de la que estaban privadas al principio? ¿Existe algún vínculo entre ambos procesos: el primero, el más antiguo, de la constitución de las formas de futuro en los dialectos i.e. a base de elementos de naturaleza modal y su subsiguiente decadencia funcional; el segundo, mucho más tardío, relacionado con el empleo de perífrasis modales formalizadas a base de la combinación del infinitivo de cualquier verbo de semántica plena con auxiliares de carácter modal y su paulatina temporalización total o parcial hasta la conversión de algunas de ellas en auténticos gramemas de futuro? Algo, no obstante, está comprobado: las estructuras originales poseían carácter modal. Si aceptamos la tesis de la naturaleza modal del futuro i.e. y nos trasladamos a la época

Мария Китова-  
Василева

actual, descubriremos que en todas las lenguas romances las formas prospectivas cumplen funciones temporales, pero al mismo tiempo poseen distintos valores modales:

El futuro es un tiempo verbal cargado de matices significativos y valores modales que exceden en mucho de la simple referencia a un momento o periodo posterior al que se describe, o a aquel en que se habla. Estos valores pueden incluso anular la futuridad misma (Fernández Ramírez, 1986: 284).

Desde semejante punto de vista parece razonable plantear una última pregunta acerca de la cual siguen discutiendo hasta hoy los hispanistas y, en general, los romanistas: ¿qué es lo que representan en realidad las estructuras romances que corresponden a los gramemas españoles *cantaré, habré cantado, cantarí* y *habría cantado*: tiempos del indicativo o bien formas de un modo distinto que tiene el derecho de existir al lado del indicativo y el subjuntivo romances?

## 2. El futuro imperfecto en el *Diálogo de la lengua*

### 2.1. Particularidades morfológicas de la forma en-ré<sup>8</sup>

#### 2.1.1. Las formas analíticas

En el *Diálogo de la lengua* se documentan pocas estructuras en las que los componentes de la antigua perífrasis *cantare habeo* no han logrado fundir sus constituyentes<sup>9</sup>. A continuación se exponen ejemplos que contienen formas escindidas de futuro, utilizadas todas ellas en estructuras oracionales coordinadas por parataxis, *cf.*:

(1) M.<sup>10</sup>: “Son muchos, pero *deziros he* algunos: *cascar* o *caxcar*, *cáscara* o *cáxcara*, *cascavel* o *caxcavel*...” (*Diálogo*: 183).

(2) V.: “Pues yo os lo diré agora, y *tenerlo eis* por dicho para siempre.” (*Diálogo*: 219).

(3) V.: “No os quebraré el ojo, pero *daros he* sin más pensar lo dos dozenas dellos por media que me demandáis.” (*Diálogo*: 224).

(4) V.: “[...] y si lo quisiese alguno disculpar, diziendo que estas cosas no las inventó él de su cabeça, sino las halló así escritas por otros, en tal caso, dexaré de llamarle parabolano, y *llamarlo he* inconsiderado...” (*Diálogo*: 253).

cuatro, dos italianos y dos españoles: *Marcio*, que (según la opinión de Usoz y de D. Fermín Caballero) es Marco Antonio Magno, apoderado de Julia Gonzaga, y traductor del *Alfabeto*, de Valdés; *Coriolano*, que debe ser el secretario del virrey D. Pedro de Toledo, más bien que el Obispo de San Marcos en Calabria, como sospechó Boehmer; un soldado español, que primero se llama Pacheco y después Torres (por arrepentimiento del autor), y que nada tiene que ver con Torres Naharro, de quien él mismo habla en este *Diálogo*; y, finalmente, Valdés, que hace de maestro, y a quien los otros consultan.” En línea: <<http://www.thecult.es/Cronicas/vida-y-obras-de-juan-de-valdes.html>>. (Consultado: 08/01/2018).

<sup>11</sup> En un trabajo escrito en coautoría (*cf.* Company Company & Medina Urrea, 1999: 76), los investigadores sostienen que las formas analíticas y las formas sintéticas del futuro cumplen funciones diferentes: “[...] existe evidencia en lingüística histórica de que las formas con un mayor grado de gramaticalización no son manipulables para propósitos pragmáticos, mientras que aquellas que tienen un menor grado de gramaticalización son más permeables a manipulación pragmático-discursiva, y en general se asume que a mayor gramaticalización, menores restricciones sintáctico-semánticas, y, por tanto, mayor aplicabilidad a diferentes contextos; en contrapartida, a menor gramaticalización, mayores restricciones y menor flexibilidad de distribución. Los futuros

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

analíticos cumplen estas dos características: dado que exhiben un menor grado de gramaticalización que los futuros sintéticos, tienen, como se verá, múltiples restricciones contextuales y son construcciones que cubren, en lo esencial, finalidades discursivo-pragmáticas.”

<sup>12</sup> Acerca de ello Company (2006: 370) hace una observación importante: “El aumento en la frecuencia de empleo de los futuros sintéticos se aprecia incluso cuando se equiparan las condiciones contextuales de formas sintéticas y analíticas de futuro, es decir, ambas con clítico, dando prioridad, por tanto, a los contextos de aparición que son privilegio de los futuros analíticos, ya que estos ocurren obligatoriamente con clíticos. Pues bien, cuando sólo se toman en cuenta futuros sintéticos con clítico adyacente, a manera de establecer un par mínimo estructural: *lo diré, dirélo, me diría, diríame*, etc. vs. *decir lo hé, decir lo hía, decir me ha, decir me hía*, etc., también en estos casos se observa, cuadro 3, un quiebre cuantitativo importante a favor de los futuros sintéticos, un incremento de casi diez puntos porcentuales, de 64% a 73%, y un correspondiente decremento de formas analíticas.”

<sup>13</sup> “La síncope, consecuencia lógica de la pérdida de tonicidad de la vocal de la raíz del infinitivo, afecta sobre todo a los infinitivos terminados en -ere, -ere (rizotónica) e -ire (que en algunas lenguas románicas se reducen a -er, -ir). Esa síncope puede producirse sin más consecuencias o puede acarrear una se-

Como puede comprobarse, tres de los citados ejemplos contienen estructuras prospectivas empleadas una tras otra: en primer término aparece una forma sintética seguida por otra, analítica. No podemos estar seguros si, al usar el futuro escindido, el autor buscaba conseguir cierto efecto estilístico o pragmático-discursivo o si, por el contrario, solo explotaba la diversidad formal disponible<sup>11</sup>. En todo caso es sintomático lo que opina el mismo Valdés acerca de ello: al autor del *Diálogo* le da igual utilizar una forma sintética que una analítica:

(5) V.: “La mesma razón ay en dezir *ayudarte a* por *ayudárate*; yo siempre digo: *Ayúdate y ayudárate Dios*. Lo mesmo es *sacar-te a* o *sacaráte*, como diziendo: *Cria cuervo, y sacaráte el ojo*.” (*Diálogo*: 154).

El último ejemplo demuestra que los pronombres complementos enclíticos solían adherirse asimismo a las formas sintéticas<sup>12</sup>.

### 2.1.2. Formas especiales para los futuros de algunos verbos

Una importante particularidad morfológica se descubre en relación con el empleo de formas especiales (con pérdida de la vocal pretónica<sup>13</sup> y subsiguiente metátesis de las consonantes del grupo secundario) para los futuros de los verbos *poner*, *salir*, *tener*, *valer* y *venir*:

(6) M.: “[...] de verdad parece harto aparente y razonable esta vuestra opinión, y yo tanto de oy más la *terné* también por mía...” (*Diálogo*: 136).

(7) V.: “Bien sé que *ternán* algunos ésta por demasiada y superflua curiosidad, pero yo no me curo, porque la tengo por buena y necesaria.” (*Diálogo*: 152).

(8) V.: “Si no sabe latín *terná* alguna dificultad, aunque no mucha, si tiene un poco de discreción; si sabe latín, no *terná* ninguna...” (*Diálogo*: 152)<sup>14</sup>.

(9) M.: “[...] cosa justa es que, siendo vos tan cortés y bien criado con todo el mundo, como todos dizen que sois, lo seáis también con nosotros, holgando que hablemos esta tarde en lo que más nos contentará, respondiéndonos y satisfaziéndonos a las preguntas que os *propornemos*, como nosotros avemos hecho a las que vos nos avéis propuesto.” (*Diálogo*: 118).

(10) V.: “Buen tiempo tenéis; pues algún día me *vernéis* a la melena.” (*Diálogo*: 152).

Мария Китова-  
Василева

(11) M.: “Y si queréis que alabemos vuestra prudencia con esto, y que os tengamos en merced la honra que nos hazéis con ello, no nos *desavernemos*; [...]” (Diálogo: 231).

Por otra parte, el autor del *Diálogo de la lengua* prefería usar formas sin pérdida del segmento vocálico pretónico para los futuros de los verbos *salir*<sup>15</sup> y *valer*<sup>16</sup>, cf.:

(12) M.: “¿Por qué scrivís *salliré* por saldré que scriven otros?” (Diálogo: 161).

(13) V.: “Algunos dizen saldrá por *salirá*; a mí más me contenta *salirá*, porque viene de salir.” (Diálogo: 207).

(14) M.: “[...] quiero que en sí muestren su antigüedad, porque de otra manera no *valerá* nada vuestra razón.” (Diálogo: 133-134).

rie de reajustes. La síncope tiene mayor incidencia en las lenguas que son más propensas a la pérdida de las átonas” (Moreno Bernal, 2004: 130).

<sup>14</sup> Más ejemplos con las formas prospectivas de *tener* pueden verse en las pp. 162, 248, 249 y 250.

<sup>15</sup> Aunque el verbo *salir* proviene del lat. *salīre*, Valdés lo usa en varias ocasiones con una inexplicable consonante doble intervocálica (*sallir*); en otros casos, no obstante, utiliza la forma etimológica *salir*. Véase lo que contesta el mismo Valdés a Marcio cuando su amigo italiano le pregunta si entre *salir* y *sallir* existe alguna diferencia: “No quanto a la significación, pero tengo por mejor dezir *El mal vezino vee lo que entra y no lo que sale* que *no lo que sale*”. (Diálogo: 177). El verbo *sallir* debió de utilizarse en épocas anteriores a la de Valdés según se comprueba por la nota siguiente.

<sup>16</sup> Véase lo que opina al respecto Company (2006: 376): “Al lado de estos futuros con pérdida de la vocal pretónica, se documentan también en el mismo período numerosos futuros de la segunda y tercera conjugaciones con conservación de ese segmento vocálico: *abriré, acaesçerá, combatiré, conosçeré, correré, coseré, cumpliré, dormiré, encubriré, esconderé, escribiré, fingiré, partiré, rreçebiré, salliré, sofriré...*, etc.”

<sup>17</sup> Del conjunto de estas últimas se han excluido ciertas estructuras verbales o expresiones que

### 2.1.3. Valores semánticos y realización sintáctica del futuro imperfecto en el *Diálogo de la lengua*

En la analizada obra se ha descubierto un total de 270 formas de futuro simple, la mayoría de las cuales (250 casos<sup>17</sup>) cumplen funciones temporales. Se han documentado asimismo formas prospectivas con valor modal de conjetura, unos pocos ejemplos de empleos impropios del futuro utilizado en vez de estructuras subjuntivas o en las cláusulas condicionantes<sup>18</sup> de los períodos hipotéticos.

Cuadro 1

| EL FUTURO SIMPLE EN EL<br><i>DIÁLOGO DE LA LENGUA</i>                                | CASOS      | %            |
|--|------------|--------------|
| Usado para expresar posterioridad temporal con respecto al origen (el acto de habla) | 250        | 92,6         |
| Usado en la cláusula condicionante de períodos hipotéticos de condición realizable   | 7          | 2,6          |
| Usado con valor modal de conjetura   | 7          | 2,6          |
| Usado en vez de alguna forma subjuntiva (presente o futuro)                          | 6          | 2,2          |
| <b>TOTAL FORMAS:</b>   | <b>270</b> | <b>≈ 100</b> |

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

contienen formas de futuro aducidas solo a título de ejemplos.

<sup>18</sup> Desde el principio debemos subrayar que estamos de acuerdo con quienes —como Contreras (1963: 39, n. 10), Marcos Marín (1979: 86) y Sagüés Subijana (1983: 387), entre otros— consideran que los términos ‘prótasis’ y ‘apódosis’ se prestan a “una evidente posibilidad de confusión”. Por ello nos ha parecido preferible utilizar los términos ‘condicionante’ (por *prótasis*) y ‘condicionado’ (por *apódosis*) que son precisos y convencen tanto o más que los manejados por otros lingüistas.

<sup>19</sup> Estas ideas del lingüista gallego no podrán entenderse a fondo si no se conoce en detalle su original teoría sobre las cinco funciones modales de las formas verbales españolas, teoría desarrollada en Veiga (1991, cap. II y III) adonde remitimos para todo lo relacionado con este problema parcialmente tratado asimismo en Veiga (1989). Aquí no haremos sino resumir los puntos claves de dicha teoría con palabras del propio autor: “El sistema modal español, [...], aparece integrado, [...], por cinco unidades dotadas de valor funcional, cinco funciones resultantes de la combinación de rasgos modales de diversa índole, donde además de la oposición indicativo / subjuntivo es preciso tener en cuenta la respuesta de los significados verbales a otras oposiciones, como las que denominaremos irrealidad / no irrealidad, [...], e incertidumbre / no incertidumbre” (Veiga, 1989, pp. 296-297). El mismo autor (Veiga, 1991: 301) expone los símbolos

2.1.3.1. *El futuro con valor temporal*

El futuro simple con valor temporal (perteneciente a IND 0 de Veiga = indicativo + no irrealidad + no incertidumbre<sup>19</sup>) expresa posterioridad con respecto al origen (M<sub>1</sub>). De acuerdo con Company (2006: 406),

[...] el futuro sintético con valor temporal se emplea para expresar tres momentos distintos de temporalidad:

I) Un tiempo próximo o muy próximo al momento de habla. En estos casos es muy común que el futuro sea un verbo de lengua o un verbo de percepción, y que los hechos dichos, vistos u oídos se narren inmediatamente después. [...]20.

(a) C.: “Aceto la promessa; y dezidme si tenéis por cosa de mucha importancia la observancia destes artículos.

V.: “Yo os *diré* de que tanta {importancia tiene}, que en Castilla tenemos por averiguado que un extranjero, especialmente si no sabe latín, por maravilla sabe usar propiamente dellos...” (*Diálogo*: 151).

(b) M.: “[...]; pero, pues tenemos ya que el fundamento de la lengua castellana es la latina, resta que nos digáis de dónde vino y tuvo principio que en España se hablassen las otras quatro maneras de lenguas que oy se hablan, como son la catalana, la valenciana, la portuguesa y la vizcaína.

V.: *Diré*os no lo que sé de cierta ciencia, porque no sé nada desta manera, sino lo que por conjeturas alcanço, y lo que saco por discreción.” (*Diálogo*: 139).

II) Un tiempo posterior a un futuro indicado en el texto, bien un futuro de indicativo o de subjuntivo, bien un presente de subjuntivo o un imperativo. [...].

(c) V.: “Si no lo queréis creer, id a mirarlo y *hallaréis* que por aldeano dize *vicinus*, por brío en costumbres *morositas*, [...]” (*Diálogo*: 124-125).

(d) P. / T.: “Dadme a mí el sujeto que tuvo César, que scrivía lo que él hazía y no lo que otros dezían, y estonces *veréis* si tengo por deshonra escribir...” (*Diálogo*: 127).

III) Tiempo posterior absoluto, sin especificar con qué momento del tiempo está relacionada la acción en cuestión.

(e) M.: “¡Picastes! Pues más de otras diez vezes os *haré picar* de la mesma manera.” (*Diálogo*: 161).

(f) V.: “Buen tiempo tenéis; pues algún día me *vernéis* a la melena.” (*Diálogo*: 161).



Мария Китова-  
Василева

El futuro temporal se documenta en todo tipo de estructuras oracionales, pero es de empleo predominante en las oraciones principales con subordinadas condicionales, en las proposiciones independientes y en las oraciones coordinadas.

### Cuadro 2: Realización sintáctica del futuro con valor temporal

y las características de las cinco funciones modales descubiertas por él, a saber: (a) IND Ø = indicativo + no irrealidad + no incertidumbre (ej.: los amigos que en estos momentos *están* encantados escuchándome). En trabajos posteriores Veiga sustituirá el símbolo [Ø] por [0] y hablará, respectivamente, de IND 0 y de SUBJ 0; (b) IND 1 = indicativo + no irrealidad + incertidumbre (ej.: los amigos que en estos momentos *estarán* encantados escuchándome); (c) IND 2 = indicativo + irrealidad (ej.: los amigos que en estos momentos *estarian* encantados escuchándome); (d) SUBJ Ø = subjuntivo + no irrealidad (ej.: los amigos que en estos momentos *estén* encantados escuchándome) En la época de Juan de Valdés, en el SUBJ 0 de Veiga habría que incluirse asimismo el futuro de subjuntivo: *los amigos que en este momento **estuvieren** encantados escuchándome*; (e) SUBJ 2 = subjuntivo + irrealidad (ej.: los amigos que en estos momentos *estuvieran ~ estuviesen* encantados escuchándome).

<sup>20</sup> Ya que los ejemplos de Company reflejan el estado lingüístico del español medieval, los hemos cambiado por otros, procedentes del *Diálogo de la lengua*.

<sup>21</sup> “El paralelismo entre *oraciones adjetivas y oraciones de relativo* no es total, ya que existen oraciones de relativo que no son adjetivas y oraciones adjetivas que no son de relativo” (Hernando Cuadrado, 1998: 264).

<sup>22</sup> En este último ejemplo, con condicionado elidido, Valdés reproduce el principio del *Arte poética* de Horacio (I, versos

| TIPO DE ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS EN QUE APARECEN LAS FORMAS DE FUTURO         | CASOS      | %            |
|--|------------|--------------|
| Oraciones principales de períodos condicionales                              | 48         | 19,2         |
| Oraciones independientes (simples)   | 38         | 15,2         |
| Oraciones compuestas coordinadas   | 32         | 12,8         |
| Oraciones principales con subordinadas de complemento directo (CD)           | 31         | 12,4         |
| Oraciones principales con subordinadas adjetivas (de relativo) <sup>21</sup> | 20         | 8,0          |
| Subordinadas adjetivas (de relativo)   | 14         | 5,6          |
| Oraciones principales con subordinadas causales                              | 10         | 4,0          |
| Oraciones principales con subordinadas de sujeto                             | 9          | 3,6          |
| Oraciones principales con subordinadas temporales                            | 8          | 3,2          |
| Subordinadas de CD   | 7          | 2,8          |
| Oraciones principales con subordinadas de modo                               | 7          | 2,8          |
| Subordinadas condicionales   | 7          | 2,8          |
| Subordinadas causales  | 7          | 2,8          |
| Oraciones principales con subordinadas de complemento regido (suplemento)    | 3          | 1,2          |
| Subordinadas comparativas  | 2          | 0,8          |
| Oraciones principales con subordinadas concesivas                            | 2          | 0,8          |
| Subordinadas de lugar  | 1          | 0,4          |
| Subordinadas de modo   | 1          | 0,4          |
| Subordinadas de sujeto   | 1          | 0,4          |
| Subordinadas temporales  | 1          | 0,4          |
| Subordinadas completivas de sustantivo                                       | 1          | 0,4          |
| <b>TOTAL FORMAS:</b>   | <b>250</b> | <b>≈ 100</b> |

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

2.1.3.2. *El futuro simple en las cláusulas condicionantes de los períodos hipotéticos*

El futuro simple aparece usado asimismo en las cláusulas condicionantes de los períodos hipotéticos: se tienen en cuenta los esquemas oracionales del tipo de *si tendrás, darás* y *si tendrás, da*, a saber:

1-13): “*Humano capiti ceruicem pictor equinam iungere si velit, et varias inducere plumas...*”. En el texto latino el condicionante contiene la forma del presente de subjuntivo *velit* (< volo, velle); por consiguiente se trata de un período hipotético de condición potencialmente realizable del tipo de *si amicum habeam, felix sim*. Acerca del empleo de los modos y la clasificación de las oraciones condicionales latinas véase la opinión de Garrido Sepúlveda (2015, pp. 192-193).

<sup>23</sup> Reflexionando acerca de la posible explicación del empleo del futuro de indicativo en los condicionantes de condición realizable tras *si*, Veiga (1989, pp. 319-320) destaca lo siguiente: “Otro hecho que avala la hipótesis de la sustitución de *cantare* en prótasis con *si* por una forma de indicativo no irreal es la posibilidad —minoritariamente documentada frente a *si canto*, pero, en cualquier caso, atestiguada en la historia del romance hispano— de sustitución de prótasis en *si tuviere* por prótasis en *si tendré* cuando la significación temporal es *futuro*. Es el caso, por citar un conocidísimo ejemplo, del ‘Byue leda *sy poderas*’ de J. Rodríguez de Padrón.”

<sup>24</sup> El *Diálogo de la lengua* es la única obra no religiosa del humanista Juan de Valdés. Como buena conocedora del resto de sus escritos, en su artículo “Reflexiones sobre la sustitución de la forma verbal en «-re»: el caso de Juan de Valdés” Morreale (1980) analiza el texto del *Sermón del monte* (conocido asimismo con el título del *Sermón de la Montaña*) que Valdés redactó en dos ocasiones: realizó

(15) V.: “Pero mirad que, si alguno *querrá dezir* que la lengua vizcaína es en España aun más antigua que la griega, yo tanto no curaré de contender sobre lo contrario...” (*Diálogo*: 136).

(16) P. / T.: “[...] y si alguna vez *tocaremos* algo dessostras provincias, recibiréislo en paciencia.” (*Diálogo*: 142).

(17) V.: “Porque si uno traduze aquello de Terencio *Idne estis auctores mihi?* no quiriendo apartarse de la letra, avrá de dezir «¿Desto me sois autores?», y assí no se entenderá lo que el poeta quiso dezir; pero, si escriviendo de su cabeça *querrá decír* aquella mesma sentencia dirá: *¿Esto me aconsejáis a mí?*, y es lo mesmo que sintió el poeta...” (*Diálogo*: 247).

(18) M.: “Si os *parecerá*, podréis hazer la primera parte de la obra de lo que platicamos esta mañana, y la segunda de lo desta tarde.” (*Diálogo*: 262).

(19) V.: “«Si a una cabeça humana *querrá* un pintor *ayuntar* una cerviz de yegua y *ponerle* varias plumas, etc.» ¿Entendéislo agora?” (*Diálogo*: 258)<sup>22</sup>.

(20) V.: “*Ledo* por *alegre* se usa en verso, y assí dize el bachiller de la Torre: *Triste, ledo, tardo, presto*; también dize el otro: *Bive leda si podrá*; en prosa no lo usan los que scriven bien.” (*Diálogo*: 203).

Con respecto al empleo del futuro indicativo en los condicionantes de los períodos hipotéticos Garrido Sepúlveda observa que en su paso al romance castellano

El modo indicativo [...] tuvo muy pocos cambios, por lo cual los esquemas de las oraciones condicionales reales son las que mejor han heredado las combinaciones modo-temporales latinas. Tan solo el futuro indicativo desapareció de las prótasis condicionales reales, de ahí que ejemplos como el de (4a) hoy no sean gramaticales. A pesar de esto, hay realizaciones esporádicas en Navarra, Aragón, Andalucía y Cataluña; solo en Castilla pasa a ser una construcción infrecuente: (4a) \**Si tendré, daré*; (4b) *Si tuviere, daré*. Para gramáticos como Harris (1986), Veiga (1989)<sup>23</sup>, Macías (1997) y Herrero (2005), en castellano medieval, el futuro de subjuntivo en estructuras del tipo (4b) es el que sustituye al futuro indicativo en la prótasis de condicionales reales. Si bien autores como Rojo y Montero (1983), Porcar (1993) y Lapesa

Мария Китова-  
Василева

la primera redacción en España, y la segunda, en Italia. Dicho texto, traducido por Valdés, estuvo destinado a finalizar su *Diálogo de doctrina cristiana*, compuesto hacia 1526 y publicado tres años más tarde, poco antes de la creación del *Diálogo de la lengua* escrito en Nápoles hacia 1535. Refiriéndose al empleo del futuro de subjuntivo en ambas redacciones del *Sermón del monte*, la autora italiana (*ibid.*: 80) comprueba que “en la primera de las dos versiones Valdés emplea 40 veces el subuntivo en *-re*; en la segunda, ninguna”, lo cual, desde su punto de vista (*ibidem.*: 79), constituye un “caso aberrante” que parece estar relacionado con el “contacto con otro idioma”, pero que “no deja de tener interés, en sí, para la historia de nuestra forma, y también para el estudio de la lengua y sentido lingüístico del propio J. de Valdés”. Todo ello apunta a la hipótesis de que Valdés, tras abandonar en sus obras de contenido religioso la forma *cantare*, la sustituyó por otras estructuras verbales, sobre todo por el futuro de indicativo *cantaré* o por el presente de subjuntivo *cante*: “A lo largo de la historia del español [el futuro de subjuntivo – M.K.] ha sufrido el embate de otras formas. El caso de Juan de Valdés, que en menos de dos lustros abandona casi por completo el futuro de subjuntivo reemplazándolo con el de indicativo, aunque singular, es digno de nota” (Morreale, *op. cit.*: 79). La investigadora italiana intenta descubrir los factores que provocaron dicha sustitución. En su opinión “El saber del autor

(2000) han catalogado estas construcciones como condicionales potenciales, los argumentos colegidos en la dirección opuesta son concluyentes (cf. Herrero, 2005: 394-395; Veiga, 1989 y 2006) (Garrido Sepúlveda, 2015: 195).

Con motivo del hallazgo del primer caso de empleo de *cantaré* en el condicionante de un período hipotético introducido por *si*, en su edición del *Diálogo* valdesiano Barbolani (2003<sup>7</sup>: 136, n. 51) observa de un modo escueto que dicha construcción sintáctica es normal en italiano, dando a entender que considera semejante empleo como producto de las interferencias entre el italiano y el idioma materno de Valdés. No hemos de olvidar que, habiendo vivido más de diez años en Italia, Valdés hablaba corrientemente italiano y escribía sus obras en ambas lenguas. No obstante, en su artículo, dedicado al empleo del futuro de indicativo en oraciones subordinadas de acción futura o contingente, Lapesa advierte lo siguiente:

Francisco Marcos Marín (1979: 96) [...] menciona una publicación mía escolar y primeriza [cf. Lapesa, 1940: 45, n. 70 – M.K.] donde atribuyo a influjo italiano el repetido empleo del futuro de indicativo en el *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés; pero no repara que también allí cito, sin ponerles etiqueta de italianismo —claro está— ejemplos pidalianos del *Mio Cid* y *La Celestina*, el «Vive leda, si *podrás*» de Juan Rodríguez de Padrón y uno de Alfonso de Valdés. Finalmente Margherita Morreale<sup>24</sup> [1980, en especial las págs. 91 y 92 – M.K.] confirma de manera irrefutable el italianismo actuante sobre Juan de Valdés, pero considera «esporádicos» los casos documentados en textos castellanos anteriores a él o contemporáneos suyos; y, si bien transcribe la afirmación mía de que la construcción «si alguno *querrá*» fue bastante usada en el siglo XV y apenas rebasa la primera mitad del XVI [cit. por la 9ª edición corregida y aumentada de R. Lapesa, 1981: 404, § 97 – M.K.]<sup>25</sup>, echa de menos documentación al respecto y hace notar muy oportunamente que el futuro de indicativo sigue vigente en Hispanoamérica en contextos como «que sea como vos *querrás*». Me pregunto si esta preciosa supervivencia puede arrancar de usos meramente esporádicos... (Lapesa, 2000: 706).

### 2.1.3.3. El futuro con valor modal de conjetura

El futuro con valor modal de conjetura (perteneciente al IND 1 de Veiga = indicativo + no irrealidad + incertidumbre) se realiza como presente epistémico (presente hipotético acerca de acciones no comprobadas y no comprobables): la secuencia *en este momento estará leyendo*

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

del *Diálogo de la lengua* acerca de su propio idioma, el hecho de que el uso del futuro de indicativo en los escritos de su época italiana representa, no un uso esporádico, como de adopción progresiva, sino una modalidad muy frecuente en todos los escritos, y la afirmación que Valdés hace de su voluntad de aproximarse al italiano (o sea de una voluntad de *hablar como el otro*, aun cuando este es un extranjero), podrían hacer pensar en un préstamo introducido a sabiendas...” (Morreale, *ibidem.*: 84).

<sup>25</sup> Según afirma el mismo Lapeña (2000, n. 7: 706), el pasaje no ha sido modificado en las siete ediciones posteriores de la misma obra.

<sup>26</sup> Acerca de la explicación del cambio de metátesis a epéntesis véase el artículo de Moreno Bernal (2004, pp. 153-155).

<sup>27</sup> Con respecto a las posibles interferencias entre el italiano y el español, Gutiérrez Quintana (s/f) hace un comentario importante: “Cuando trabajamos con italianos nos encontramos con el problema de que tanto la lengua materna del estudiante como la lengua de estudio o lengua objeto, son dos lenguas romances que presentan grandes similitudes tanto en la gramática como en el léxico. Esta cercanía, por un lado, puede ser positiva para el estudiante a la hora de asimilar estos contenidos por la semejanza que presentan con su correspondiente en la lengua materna, como en el caso del modo *congiuntivo*. Por otro lado, esta misma similitud provoca que en los casos en los que los usos del subjuntivo son diferentes en

en la biblioteca equivale a *en este momento está leyendo probablemente en la biblioteca*. De acuerdo con Rojo (1974), al ser sometido a dislocación, el futuro pierde su carácter temporal y pasa a expresar conjeturas acerca de hechos inciertos, más o menos probables o posibles, que coinciden con el momento de emitir el juicio problemático. Rojo ofrece la siguiente explicación del fenómeno de la dislocación:

Toda forma que posea una valor +V (indicador de una relación primaria o secundaria) puede tomar la función oV. Indicará entonces no la posterioridad sino la simultaneidad a un determinado punto. Además de esta relación temporal, la acción indicada posee una connotación de probabilidad o posibilidad que pertenece indudablemente a una esfera no temporal. Compárense:

|                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| <i>son las ocho:</i>         | <i>serán (ahora) las ocho</i>     |
| <i>eran las ocho:</i>        | <i>serían (entonces) las ocho</i> |
| <i>han dado las diez:</i>    | <i>habrán dado las diez</i>       |
| <i>habían dado las diez:</i> | <i>habrían dado las diez</i>      |

Las formas de la columna izquierda indican un hecho como seguro; las de la columna derecha indican el mismo hecho, en idéntica relación temporal, como probable (Rojo, 1974: 114).

A continuación se exponen algunos ejemplos que ilustran el empleo del futuro de conjetura:

(21) M.: “Bien dezís; y pues vos, que sois el más diestro en la lengua, *sabréis* mejor lo que conviene preguntar, a vos toca ordenarlo de manera que no nos confundamos.” (*Diálogo*: 129).

(22) V.: “Porque esas vezes *será escribiendo* a algún italiano, por acomodarme a su lengua, por ser mejor entendido.” (*Diálogo*: 162).

(23) V.: “Engañado estáis; antes, después que vine en Italia, he olvidado mucha parte della.

M.: *Será* por culpa vuestra.” (*Diálogo*: 172).

(24) V.: “Esso *será* quando escribo el *vra.* abreviado...” (*Diálogo*: 184).

### 3. Valores semánticos y realización sintáctica del futuro compuesto en el *Diálogo de la lengua*

Se documentan solo tres casos en los que el futuro perfecto (antefuturo) aparece empleado en las oraciones principales de periodos hipotéticos de condición realizable, *cf.*:

Мария Кимова-  
Василева

ambas lenguas, se puedan producir casos de interferencias con la lengua materna, como la *transferencia* positiva o negativa. [...] En cuanto a los usos diferentes en italiano, hay que tener en cuenta que son muchos los casos en los que en español es obligatorio el uso del subjuntivo y en italiano se usa el futuro simple de indicativo. Los casos son los siguientes: [...] con la conjunción *quando* para indicar contemporaneidad en la acción [...]: *Quando arriverò, parleremo (cuando llegue hablaremos)*, con conjunciones temporales como *finché*, *appena*: *Ti ricorderò finché vivrò (me acordaré de ti mientras viva)*, con la subordinada condicional introducida por *se* cuando la principal está también en futuro, en español el *si* condicional implica siempre el uso del indicativo: *Se pioverà, andrò al cinema (si llueve, iré al cine)*, después de los verbos que indican voluntad, deseo, ruego y orden (por ejemplo *proporre*, *sperare*, *pregare*, *ordinare*, *procurare di*, *sembrare di*, *decidere*, etc.) en italiano se usa el infinitivo precedido de la preposición *di*, mientras que en español se usa el infinitivo sin preposición o el subjuntivo: *Ti propongo di esaminare la questione (te propongo que examines la cuestión)*. [...] A diferencia del español, en italiano se usa el subjuntivo después de los verbos que indican una opinión personal, una impresión, una incertidumbre en forma afirmativa. Son los verbos *pensare*, *credere*, *parere*, *sembrare*, etc. Pero estos verbos pueden expresar también una incertidumbre, en cuyo caso se

(25) M.: “Mostrádonos esso por exemplos *avréis cumplido* enteramente vuestra promessa.” (*Diálogo*: 163).

(26) V.: “[...]; y, si os acordáis, *lo avréis leído* en algunos libros...” (*Diálogo*: 196).

(27) M.: “[...]; pero, si avéis romançado alguna cosa latina o italiana, bien creo *avréis* también *hallado* otros muchos vocablos aliende de los que avéis dicho.” (*Diálogo*: 226).

La forma *avréis cumplido* del ejemplo (25) sin duda funciona con valor temporal de antefuturo. En (26) y (27), no obstante, las estructuras *avréis leído* y *avréis hallado* se emplean con valor modal: se realizan como pretéritos perfectos epistémicos aptos para expresar conjeturas acerca de eventos supuestamente ocurridos en un período anterior a la emisión del juicio: se trata, pues, de antefuturos de conjetura correspondientes a las fórmulas *lo habéis leído probablemente* y *lo habéis hallado probablemente*.

#### 4. A modo de conclusión

Conscientes de que el análisis de una sola obra no es suficiente para llegar a conclusiones definitivas y menos todavía para intentar algún tipo de generalización, hemos de dejar constancia que el estudio de los futuros actuales de indicativo en el *Diálogo* de Valdés nos ha permitido revelar ciertos fenómenos de interés.

##### 4.1. Futuro analítico vs. futuro sintético

Hemos comprobado que en la analizada obra se descubren muy pocas formas perifrásticas de futuro. Resulta difícil decidir si el empleo del futuro analítico en el *Diálogo* persigue fines estilísticos —énfasis discursivo— o pragmáticos como sugieren algunos autores [cf. Company & Medina Urrea (1999), Company (2006)]: el mismo Valdés declara su preferencia por el uso del futuro sintético, pero subraya explícitamente que “Lo mismo es *sacarte a* o *sacaráte*, como diciendo: *Cría cuervo, y sacaráte el ojo*.” (*Diálogo*: 154).

##### 4.2. Uso de formas especiales para el futuro de ciertos verbos

Sin duda en la época de Valdés los futuros de los verbos *poner*, *salir*, *tener*, *valer* y *venir* (y derivados) ya so-

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

emplea el indicativo: *Penso che sia sposato (creo que está casado).*” En línea: <<http://www.filologia.org.br/viicnlf/anais/caderno14-07.html>>. (Consultado: 22/06/2016).

<sup>28</sup> Valdés mismo subraya que usa *esperar* para expresar “cosas inciertas”; ello de por sí significa que, de acuerdo con las normas vigentes en español, allí tendría que aparecer una forma subjuntiva.

<sup>29</sup> Nótese que en otra réplica del mismo Valdés aparece usada una estructura distinta: “De muy buena voluntad os diré las que me *vinieren* a la memoria...” (*Diálogo*: 211).

<sup>30</sup> Cf. el siguiente fragmento de Marcelino Menéndez y Pelayo (*Vida y obras de Juan de Valdés*): “Era hermano de Alfonso de Valdés, como claramente resulta de las cartas de Erasmo y Sepúlveda, y lo advierto porque hasta de esto se dudaba en 1848 y 52, cuando Pidal y D. Adolfo de Castro escribieron. La única cuestión es si fueron o no hermanos mellizos. Usoz y sus amigos y colaboradores Wiffen y Boehmer dicen que sí, fundados en estas palabras de Erasmo (carta a Juan, de 21 de marzo de 1529): «Quando quidem ego vos tam GEMELOS pro unico habeo non pro duobus.» Don Fermín Caballero entiende el gemelos en el sentido de parecidos o semejantes, y por diversos indicios se mueve a creer que Juan era el menor. El lector juzgará lo que guste, ya que no hay bastantes datos para sentenciar en pro ni en contra.”

lían emplearse con consonante epentética<sup>26</sup>. No obstante el autor del *Diálogo* usa regularmente formas especiales para la mayoría de estos verbos señalando que aunque “Algunos dicen *saldrá* por *salirá*; a mí más me contenta *salirá*, porque viene de *salir*.” (*Diálogo*: 207).

**4.3. Uso del futuro simple en el condicionante de los períodos hipotéticos como también en otros casos en los que el español actual exige el empleo de formas subjuntivas**

Las interferencias entre el español y el italiano<sup>27</sup> en el *Diálogo* de Valdés no se detectan solo en las cláusulas subordinadas de los períodos hipotéticos introducidos por el nexos *si*. La estudiada obra revela asimismo otros fenómenos interesantes, a saber:

a) uso del futuro de indicativo en oraciones subordinadas regidas por verbos o fórmulas que expresan esperanza<sup>28</sup> en la principal:

(i) V.: “Yo sí, diciendo *asperar* en cosas ciertas, y *esperar* en cosas inciertas, como vosotros usáis de *aspettare* y *sperare*, y así digo: *Aspero que se haga hora de comer* y digo: *Espero que este año no avrá guerra*.” (*Diálogo*: 180-181).

(ii) V.: “En dezir que ha de aver diferencias de hombres a hombres vos dezís muy bien, pero *essoto* avéis considerado mal, porque por esso es mi tacha más sufridera que las de los otros, porque la conozco, y por tanto *ay esperança* que me *corregiré* un día u otro.” (*Diálogo*: 261).

b) uso del futuro indicativo en subordinadas adjetivas (regidas por un verbo principal que orienta la acción hacia el porvenir) en las que el castellano estándar suele emplear formas subjuntivas, cf.:

(iii) V.: “Muy larga me la levantáis, si queréis meterme en reglas gramaticales; pero, porque no digáis que no os obedezco, diré lo que así de presto *se ofrecerá*.” (*Diálogo*: 144).

(iv) V.: “[...], es menester que sufráis me aproveche de los vocablos que más a propósito me *parecerán*, obligándome yo a declararos los que no entendiéredes...” (*Diálogo*: 154).

(v) V.: “[...] yo no me curo de la fealdad, teniendo intento a ayudar la buena pronunciación; y con el que *querrá hazer* de otra manera no contendere.” (*Diálogo*: 163).

(vi) V.: “De buena voluntad os diré todos los que me *vernán* a la memoria.” (*Diálogo*: 219)<sup>29</sup>.

Мария Китова-  
Василева

(vii)M.: “Antes porque veo el provecho, y no el inconveniente, pienso darlo a todos los que lo *querrán*, y aun, si me pareciere, lo haré imprimir.” (*Diálogo*: 262).

Basándose en un comentario de Menéndez Pidal (1908: 344, § 155), Lapesa (2000: 705) subraya que los ejemplos del empleo del futuro de indicativo en oraciones subordinadas complementarias de verbos de temor, en relativas y temporales, han sido bastante frecuentes en español desde la Edad Media. Un poco más adelante el mismo autor declarará:

La larga serie de ejemplos alegados prueba que en los romances de la España Central el futuro imperfecto de indicativo no fue excepcional en las suboraciones hipotéticas ni en las temporales prospectivas durante los siglos XII al XVI, y que su empleo no obedeció a preferencias ocasionales. Ahora bien, nunca llegó a ser mayoritario (Lapesa, 2000: 718).

Desde semejante perspectiva se nos ocurre que sería interesante analizar el uso del futuro de indicativo en las obras dialogadas del hermano de Juan —Alfonso de Valdés (h. 1490-1532)— con el fin de cotejarlo con el correspondiente empleo de dicha forma en el *Diálogo de la lengua*. Ahora bien, aunque no se haya podido comprobar a ciencia cierta que Alfonso y Juan fueron gemelos<sup>30</sup>, lo que sí se sabe con seguridad es que, habiendo vivido en la misma época, los dos profesaban varias ideas comunes<sup>31</sup>: ambos fueron entusiasmados adeptos de Erasmo y activos participantes en el movimiento erasmista español. Sin duda compartieron asimismo ciertos hábitos lingüísticos como es natural entre los miembros de una familia. Ello nos da pie para opinar que el idioma hablado y escrito por los hermanos Valdés no debe de haber sido muy distinto. No obstante, llama la atención que Lapesa (2000: 712) encuentra solo dos ejemplos de *cantará* utilizado en vez del presente de subjuntivo en las obras de Alfonso de Valdés<sup>32</sup>. Se sabe que, acompañando al emperador Carlos V, Alfonso viajó mucho por España y fuera de su patria, pero no vivió durante años en otro país, como su hermano Juan, que pasó sus últimos diez años en Italia, murió en Nápoles y fue enterrado allí. Ello nos inclina a respaldar la hipótesis de que los aspectos más llamativos que ofrece el futuro de indicativo en el *Diálogo de la lengua*, típicos

En línea: <<http://www.thecult.es/Cronicas/vida-y-obras-de-juan-de-valdes.html>>. (Consultado: 08/01/2018).

<sup>31</sup> Hablando de Juan de Valdés, véase lo que opina Menéndez y Pelayo de las relaciones existentes entre ambos hermanos: “Yéndonos a lo averiguado y cierto, sólo podemos decir que Valdés, *caballero noble y rico*, en frase de Juan Pérez, *gentil hombre de capa y espada*, como le llama Carnesecchi, fue en 1531 a Roma con una carta de recomendación de su hermano para Juan Ginés de Sepúlveda, que le recibió con grande amor, porque le parecía ver al mismo Alfonso: tal era la semejanza, no sólo de aspecto, sino de doctrina, ingenio, costumbres y estudios.” En línea: <<http://www.thecult.es/Cronicas/vida-y-obras-de-juan-de-valdes.html>>. (Consultado: 08/01.218).

<sup>32</sup> Uno de ellos proviene del *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* (*Diálogo de Lactancio y un Arcediano*. Ed. José F. Montesinos. Madrid: Clásicos Castellanos, LXXXIX, 1928) de Alfonso de Valdés, escrito hacia 1528; aparece en una suboración temporal introducida por cuando, cf.: “Cuando *sabréis* cómo ha pasado la cosa, os maravillareis” (p. 215); el otro se da en una subordinada de relativo y procede del *Diálogo de Mercurio y Carón* (Ed. José F. Montesinos. Madrid: Clásicos Castellanos, XCVI, 1929) del mismo autor, escrito tal vez en 1527, cf.: “El canonista que no la *querrá* conceder mostrará no tener juicio.” (p. 13).

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

para el italiano, se deben a la influencia de esta lengua romance (que Juan de Valdés dominaba a perfección) sobre el idioma materno del ilustre intelectual conquense.

### BIBLIOGRAFÍA

Савченко, А. Н. (1974). *Сравнительная грамматика индоевропейских языков*. Москва: Высшая школа.

Тронский, И. М. (1953). *Очерки по истории латинского языка*. Москва-Ленинград: Изд. Академии наук СССР.

Barbolani, C. (2003<sup>7</sup>). Juan de Valdés. *Diálogo de la lengua*. Edición, introducción y notas de Cristina Barbolani. Madrid: Cátedra.

Bybee, J. L. & Ö. Dahl (1989). The Creation of Tense and Aspect Systems in the Languages of the World. *Studies in Language* 13:1, pp. 51-103.

Company Company, C. & A. Medina Urrea (1999). Sintaxis motivada pragmáticamente. Futuros analíticos y futuros sintéticos en el español medieval. *Revista de Filología Española*, vol. LXXIX, № 1/2 (1999), pp. 65-100.

Company Company, C. (2006). Tiempos de formación romance II. Los futuros y condicionales, in C. Company Company (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal, Vol. I, Tomo 1*. México: FCE, UNAM, pp. 347-420.

Contreras, L. (1963). *Las oraciones condicionales*. Separata del *Boletín de Filología*. Publicación del Instituto de Filología de la Univ. de Chile, t. XV, pp. 33-109.

Coseriu, E. (1977). Sobre el futuro romance, in *Estudios de lingüística románica*. Madrid: Gredos.

Escandel Vidal, M<sup>a</sup> V. (2010). Futuro y evidencialidad. *Anuario de Lingüística Hispánica*, XXVI (2010), pp. 9-34.

Fleischman, S. (1982). *The Future in Thought and Language. Diachronic Evidence from Romance*. Cambridge: Cambridge University Press.



Мария Китова-  
Василева

Fernández Ramírez, S. (1986). *Gramática española. 4. El verbo y la oración*. Volumen ordenado y completado por I. Bosque. Madrid: Arco/Libros.

García-Hernández, B. (1980). Desarrollo de la expresión analítica en el latín vulgar. *Revista Española de Lingüística* 10, pp. 307-330.

Garrido Sepúlveda, C. (2015). La restructuración de las oraciones condicionales desde el latín al español medieval: hacia un estado de la cuestión. *Onomázein* 31, pp. 187-204.

Girón Alconchel, J. L. (2002): Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno, in M<sup>a</sup> T. Echenique y J. Sánchez Méndez (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, pp. 103-121.

Gutiérrez Quintana, E. (s/f). El subjuntivo en español e italiano. Propuesta didáctica. En línea: <<http://www.filologia.org.br/viiicnlf/anais/caderno14-07.html>>. (Consultado: 22/06/2016).

Harris, M. B. (1986). The Historical Development of Conditional Sentences in Romance. *Romance Philology* 39/4, pp. 405-436.

Herman, J. (1997). *El latín vulgar*. Barcelona: Ariel.

Hernando Cuadrado, L. A. (1998). Sobre las construcciones de relativo en español. *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica* 16. Madrid: Servicio de Publicaciones de la UCM, pp. 255-265.

Herrero Ruiz de Loizaga, J. (2005). *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.

Juan de Valdés. *Diálogo de la lengua*. Selección, estudio y notas de R. Lapesa. Zaragoza: Ebro, 1940.

Lapesa, R. (1981<sup>9</sup>). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

——— (2000). Sobre el uso de modos y tiempos en subordinaciones de acción futura o contingente: futuro de indicativo por presente o futuro de subjuntivo, in Rafael

EL FUTURO SIMPLE  
Y COMPUESTO DE  
INDICATIVO EN EL  
«DIÁLOGO DE LA  
LENGUA» DE JUAN DE  
VALDÉS

Cano Aguilar y M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo (eds.). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, vol. 2. Madrid: Gredos, pp. 705-729.

Lloyd, P. M. (1987). *From Latin to Spanish, 1: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*. Philadelphia: American Philosophical Society.

Macías, C. (1997). La oración condicional: del latín al español. *Analecta Malacitana* 20.2, pp. 447-474.

Marcos Marín, F. (1979). Observaciones sobre las oraciones condicionales en la historia de la lengua española. Notas. *Nueva Revista de Filología Hispánica* XX-VIII, 1, pp. 86-105.

Menéndez Pidal, R. (1908). *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*, I. Madrid: Espasa-Calpe.

Moreno Bernal, J. (2004). La morfología de los futuros románicos. Las formas con metátesis. *Revista de Filología Románica* 21, pp. 121-169.

Morreale, M. (1980). Reflexiones sobre la sustitución de la forma verbal en «-re»; el caso de Juan de Valdés. *BRAE*, 60, 1980, pp. 75-93.

Pedrero, R. (1993). El futuro perifrástico en las lenguas indoeuropeas. *Revista Española de Lingüística* 23, 1, pp. 59-72.

Porcar, M. (1993). *La oración condicional: La evolución de los esquemas verbales condicionales desde el latín al español actual*. Valencia: Universitat Jaume I.

Pulgram, E. (1963). Synthetic and Analytic Morphological Constructs, in G. Plangg y E. Tiefenthaler (eds.): *Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft. Festschrift für Alwin Kuhn*. Innsbruck: Leopold-Franzeus-Universität, pp. 35-42.

Rojo, G. & E. Montero Cartelle (1983). *La evolución de los esquemas condicionales: Potenciales e irreales desde el poema del Cid hasta 1400*. Santiago de Compostela: Ed. de la Univ. de Santiago de Compostela.

Rojo, G. (1974). La temporalidad verbal en español. *Verba* 1. Santiago de Compostela: Ed. de la Univ. de Santiago de Compostela.

Мария Китова-  
Василева

Sagüés Subijana, M. (1983). *Manual de gramática española*. San Sebastián: Txertoa.

Veiga, A. (1989). La sustitución del *futuro de subjuntivo* en la diacronía del verbo español. *Verba* 16, pp. 257-338.

——— (1991). *Condicionales, concesivas y modo verbal en español*. Anexo 34 de *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*. Santiago de Compostela: Ed. de la Univ. de Santiago de Compostela.

——— (2006). Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal, in C. Company Company (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal, Vol. I, Tomo I*. México: FCE, UNAM, pp. 95-240.